INFORME INTERVENTORÍA DE GESTIÓN SOCIAL No. 11

PERIODO: 1 AL 31 DE MARZO DE 2021

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 241 DE 2019

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS



OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TÉCNICA, JURÍDICA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL

CONTRATO FDLBU-COP-241-2019 de 2020 EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.

MARZO 2021
BOGOTA D.C.

Contenido

1. PLAN DE GESTIÒN INTERVENTORIA ÁREA SOCIAL. 5
1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD. 5
1.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO. 5
1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: 6
1.4 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA: 6
1.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO. 7
1.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA: 7
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME 8
2.1 PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD 9
2.1.1 Reunión de inicio. 9
2.1.1.1 Reunión de finalización 9
2.1.1.2 Reunión extraordinaria. 9
2.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÒN DEL PROYECTO. 10
2.1 Puntos satélites de información. 10
2.1.2 VOLANTES INFORMATIVOS. 12
2.3 PROGRAMA DE ATENCIÒN AL CIUDADANO. 14
2.3.1 Punto CREA. 14
2.3.1.2 Tabla consolidada consultas ciudadanas
2.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 16
2.4.1 COMITES CREA. 16
2.4.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO 18

2.5 PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÒN DE EMPLEO. 20
2.5.1 Cumplimiento contratación MONC
2.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA. 21
2.6.1 Tabla consolidado levantamiento actas de vecindad. ...

2.6.1.1 Comentarios de la actividad. 21
2.6.2 Actas de compromisos. 21
2.6.3 Registros fílmicos y fotográficos de las vías. 21
2.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 22
2.7.1 RECOMENDACIONES. 23
2.8 LISTA DE ANEXOS COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL – MEDIO MAGNETICO. 24
2.9 FOTOGRAFÍA (1).....

INTRODUCCIÓN

Para el presente informe de gestión social la interventoría hacer acompañamiento al contratista con el fin de dar cumplimiento al contrato de obra No 241 de 2019 cuyo objeto es: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL, LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS. De acuerdo con lo escrito anteriormente el presente informe expone el conjunto de actividades orientadas y supervisadas por la INTERVENTORÍA CONSTRUCIVILES S.A.S para ejecutar las actividades según plan de gestión social, las cuales para esta etapa fueron registradas en los formatos aprobados por la interventoría del área Social.

La construcción de las obras generará algunos impactos a la comunidad residente y comerciante del sector durante su desarrollo; por tal razón el Fondo de Desarrollo Local de BARRIOS UNIDOS, ha venido implementado y mejorando el proceso desarrollado en los siguientes programas:

OBJETIVO GENERAL

Supervisar, controlar y aprobar en forma eficaz y oportuna la acción del CONTRATISTA responsable del desarrollo de los proyectos, garantizando el estricto cumplimiento de las obligaciones de gestión social del CONTRATISTA, con criterios de calidad y oportunidad, en el marco de los términos de referencia del Contrato y las disposiciones legales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Controlar, exigir y verificar que la ejecución del plan de gestión social se efectué de conformidad con lo previsto en el Contrato de Obra objeto de esta Interventoría, atendiendo a los procesos y lineamientos establecidos por el FONDO en el Manual de Interventoría.
- Garantizar que se implementen los requerimientos realizados por la Interventoría y el FONDO durante el desarrollo del Contrato, exigiendo al Contratista (de ser necesario) la adopción inmediata de acciones correctivas.

- Elaborar y presentar al FONDO los informes y la tirilla, así como, el informe final consolidado de la Gestión Social del Contrato objeto de la Interventoría.
- Aprobar todos los documentos, productos y actividades realizadas por EL CONTRATISTA para el desarrollo del proyecto.

1. PLAN DE GESTIÒN INTERVENTORIA ÁREA SOCIAL.

1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.

Busca implementar acciones de comunicación para brindar información veraz, clara y oportuna a la comunidad sobre las actividades técnicas, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo antes, durante y después de la ejecución de la obra; este programa contempla las siguientes actividades:

- Reunión de Inicio
- Reunión de finalización de la obra
- Reuniones extraordinarias

1.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO.

A través de este programa se realiza la publicación de información del proyecto, mediante entrega de piezas de comunicación las cuales son entregadas a las unidades sociales algunas de ellas en visitas domiciliarias donde se presenta el

portafolio de las actividades que se realizaran en la ejecución de la obra; para este programa se hacen las siguientes actividades.

- Ubicación de puntos satélites de información
- Afiches de información
- Volantes de información ciudadana o comunicados.

1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

Con este programa se acerca al ciudadano a la gestión pública, facilitándole el acceso a la información sin tener que desplazarse a la entidad. El fin es contar con los medios suficientes para brindarle una atención oportuna a la solicitud que presente frente a la obra, los elementos básicos para la atención a la comunidad son:

- Punto CREA (centro de reunión encuentro y atención en obra).
- Línea telefónica
- Correo electrónico
- Recepción de quejas, reclamos, solicitudes de información y sugerencias.

1.4 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA:

En este programa se capacita al personal de la obra sobre los temas relacionados a la atención al ciudadano y aspectos sociales en la ejecución del proyecto.

1.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

El presente programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que apunte al mejoramiento de las condiciones económicas de la población participante. Según lo estipulado en el apéndice social del contrato numeral 1.28 EL CONTRATISTA deberá contratar como mínimo un (30) % del personal no calificado para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en la localidad que atraviesa el proyecto para este caso localidad de BARRIOS UNIDOS. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá llevar una planilla (formato respectivo de personal no calificado) que registre esta circunstancia. Los oficios que se entenderán como mano de obra no calificada son los siguientes: cargue, descargue, excavación, limpieza y en general las actividades concernientes a un obrero raso. Durante la reunión de inicio de obra se socializará con la comunidad las vacantes disponibles, y los requisitos, perfiles y tiempo de entrega de hojas de vida para los aspirantes.

1.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

Durante el desarrollo de la obra existen diferentes actividades que son responsabilidad del área técnica, las cuales requieren contacto directo con la comunidad. En estas actividades el área Social de la interventoría efectúa el

acompañamiento respectivo para hacer el acercamiento directo con la comunidad y el personal técnico del proyecto; estas actividades son:

- Levantamiento de actas de vecindad.
- Levantamiento de actas de compromiso.
- Realización del registro fílmico y fotográfico de las vías.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME

El presente Informe de Gestión Social consolida las actividades desarrolladas por el contratista CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020, dando cumplimiento al anexo técnico-social correspondiente al contrato 241 de 2019 que tiene por objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, para el periodo correspondiente del 1 AL 31 de MARZO DE 2021.

Para tal fin se tiene en cuenta cada uno de los programas contemplados; garantizando así la participación ciudadana de la población beneficiaria tanto directa como indirecta por la ejecución de las obras de este proyecto, para lograr este propósito bajo la supervisión y acompañamiento a todas las actividades del

componente del área social de la interventoría, el equipo de gestión social del contratista diseña y ejecuta acciones de carácter pedagógico e informativo con la comunidad. A continuación, se presentan y se describen cada una de las actividades desarrolladas para el proyecto y las obras a desarrollar durante el contrato No. 241 de 2019, para el presente periodo:

2.1 PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD

2.1.1 Reunión de inicio.

Para el periodo comprendido entre el 1 de marzo y 31 de marzo de 2021 no se efectuaron reuniones de inicio.

2.1.1.1 Reunión de finalización

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 no se han efectuado reuniones finales, ya que las obras aún no se encuentran en su 90% de finalización.

2.1.1.2 Reunión extraordinaria.

Durante el periodo correspondiente a este informe no se ejecutaron actividades de cumplimiento a este ítem; dado que las vías a ejecutar se encuentran en etapa de ejecución y no presentaron ninguna novedad.

2.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÒN DEL PROYECTO.

El programa de divulgación dispone de diferentes canales de información dispuestos para la comunidad, otorgando la información precisa, concerniente a las obras a ejecutar. estas piezas informativas siguen estrictos lineamientos y políticas de imagen corporativa del FDLBU, aportan las recomendaciones para la sostenibilidad de las obras ejecutadas y los datos de contacto tanto de contratista como de interventoría para la comunidad que se encuentra la zona de influencia directa del proyecto.

A continuación, se describen las actividades correspondientes a este programa.

2.1 Puntos satélites de información.

Garantizando a los diferentes sectores de la comunidad, su derecho a la información se renovó en este periodo ocho (8) puntos satélites de información ubicados en la zona de influencia del barrio San Fernando, JJ Vargas, Los Alcázares, como se relacionan a continuación:

TABLA N° 1 CONSOLIDADO PUNTOS SATELITES DE INFORMACION

	CIV	LUGAR DE INSTALACIÓN	LUGAR DE RENOVACION	LUGAR DE RETIRO	DIRECCION	FECHA	TOTAL DE PIEZAS	TIPO DE COMUNICADO
1	12000853		PREDIO SOBRE VIA		CL 75 N° 61 - 09	20 DE MARZO DE 2021	3	VOLANTE INICIODE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN
2	12000853		PREDIO SOBRE VIA		CL 75 N° 61 - 74	20 DE MARZO DE 2021	3	VOLANTE INICIODE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN
3	12000914		PREDIO SOBRE VIA		AKR 68 N° 67C -80	20 DE MARZO DE 2021	3	VOLANTE INICIO DE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN
								VOLANTE INICIO DE OBRA VOLANTE MONC
4	12000914 12000874		PEDRIO SOBRE VIA		KR 66ª N° 67D – 35	20 DE MARZO DE 2021	3	 VOLANTE INICIO DE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN VOLANTE INICIO DE OBRA
5	12002104		VILLA MOLLY PET CLUB		CL 71B N°26 – 36	13 DE MARZO DE 2021	3	VOLANTE INCIO DE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN

6	12002244 12002216		ALLTECH SOLUTION		CL 70 N° 24-15	13 DE MARZO DE 2021	3	VOLANTE INICIO DE OBRA VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN VOLANTE MONC
7	12002244 12002216		ACADEMIA DE ARTE		CL 70 N° 25-32	13 DE MARZO DE 2021	3	VOLANTE INICIO DE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN
8	12001804 12001759		PAGA TODO		KR 56B N° 67ª–82	11 DE MARZO DE 2021	3	VOLANTE INICIO DE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN

Anexo N° 1 Formatos puntos satélites de información

2.1.2 VOLANTES INFORMATIVOS.

Entre el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021, el Consorcio Barrios Unidos 2020, distribuyó volantes informativos a la comunidad, con los cuales informo, a cerca de las visitas a realizar, inicio de actas de vecindad, realización de reuniones de socialización. Las generalidades de esta actividad se relacionan a continuación:

TABLA N° 2 CONSOLIDADO PIEZAS DE INFORMACION

Nº	CIV	BARRIO	FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL EVENTO	OBJETIVO	N° DE PIEZAS ENTREGADAS
1	12000914 12000874	JJ VARGAS	06 DE MARZO DE 2021	12 DE MARZO DE 2021	VOLANTE INVITACIÓNCOMITÉ CREA	02
2	12000853	SAN FERNANDO	06 DE MARZO DE2021	12 DE MARZO DE 2021	VOLANTE INVITACIÓNCOMITÉCREA	03
3	12001962	ALCÁZARES NORTE	13 DE MARZO DE2021	16 AL 18 DE MARZO DE 2021	VOLANTE LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD PRIMERA VISITA	17
4	12001962	ALCÁZARES NORTE	17 DE MARZO DE2021	23 DE MARZO DE 2021	VOLANTE LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD PRIMERA VISITA	05
5	12002560 12002593 12002639 12002699	EL ROSARIO	17 DE MARZO DE2021	18 AL 20 DEMARZO DE 2021	VOLANTE LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD PRIMERA VISITA	14
6	12000853	SAN FERNANDO	26 DE MARZO DE2021	N/A	VOLANTE ADECUACIÓN BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS	03
7	12002418	7 DE AGOSTO	31 DE MARZO DE2021	07 DE ABRIL DE 2021	VOLANTE INVITACIÓN REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	12
8	12002418	7 DE AGOSTO	31 DE MARZO DE2021	07 AL 09 DE ABRIL DE 2021	VOLANTE LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDADDE CIERRE	12

9	12002511 12002481	7 DE AGOSTO	31 DE MARZO DE2021	07 DE ABRIL DE 2021	VOLANTE INVITACIÓ N REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	21
10	12002511 12002481	7 DE AGOSTO	31 DE MARZO DE2021	07 AL 09 DEABRIL DE 2021	VOLANTE LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD DE CIERRE	21
TOTAL PIEZAS ENTREGADAS						**110**

Anexo N° 2 Piezas de divulgación entregadas

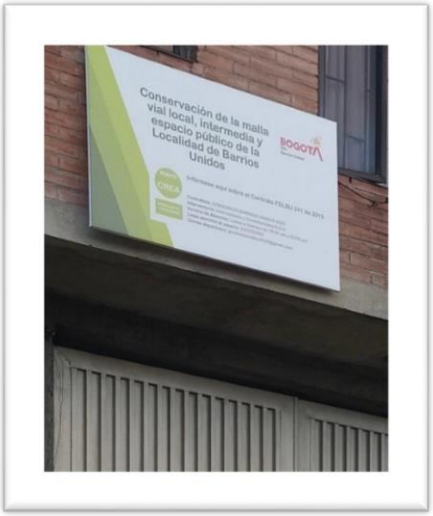
2.3 PROGRAMA DE ATENCIÒN AL CIUDADANO.

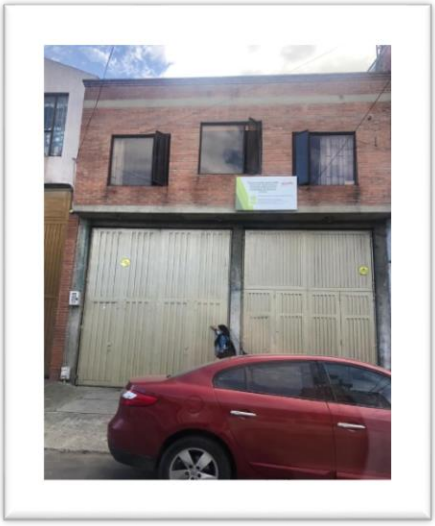
2.3.1 Punto CREA.

El Consorcio Barrios Unidos 2020 (BU2020) dispuso un lugar oficina ubicado en la Calle 64A # 28B -51, en el barrio 7 de agosto con un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 03:00 p.m, cuenta con un aviso visible a los transeúntes, y todo el equipamiento necesario para brindar información y atención a la comunidad, de igual manera dispone de un sistema de atención al ciudadano en el que su finalidad es registrar, de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos (PQRS) - Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias que haya lugar interpuestas por los ciudadanos por medio presencial, escrito, telefónico, correo electrónico o redes sociales.

El área social de interventoría, evidencio que continua en funcionamiento el centro de reunión encuentro y atención al ciudadano y el punto CREA VIRTUAL con el fin de mitigar la propagación del COVID-19, cuenta con el correo electrónico gestionsocialbu2020@gmail.com de igual manera dispone la línea de atención 3102220401, estará disponible para la atención que requiera los miembros de la comunidad.

Dando seguimiento a que cada actividad se efectué, la interventoría evidencia que para el presente periodo a este informe no se presentaron consultas ciudadanas y a la fecha no se encuentra ninguna solicitud abierta o pendiente.





Texto explicativo de la fotografía: PUNTO CREA, Horario de atención Lunes a Viernes de 10:00 am a 3:00 pm

ATENCION CIUDADANA

Para el periodo comprendido a este informe se recepción una (1) atención ciudadana, la cual se describe a continuación:

Tabla N° 3 ATENCION CIUDADANA

N°	CIV	BARRIO	NOMBRE CIUDADANO	DIRECCION	TELEFONO	ASUNTO	ESTADO
1	12000914	JJ Vargas	Teresa Mendoza	CL 67D BIS #66ª - 26	3138397915	Ciudadana reporta daño de contador de EAAB	Cerrada

Anexo N° 3 Atención Ciudadana

2.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

2.4.1 COMITES CREA.

Para periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2021, se realizaron dos (2) reuniones de comité CREA el día 12 de marzo de 2021, con la comunidad beneficiada del proyecto de los barrios San Fernando y JJ Vargas.

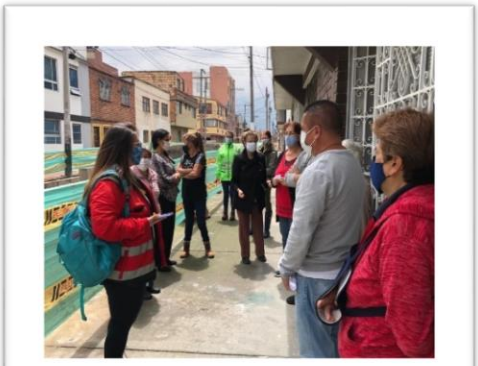
Las generalidades de este ítem se describen a continuación:

TABLA N° 4 CONSOLIDADO REUNIÓN COMITÉ CREA

No	FECHA REALIZACIÓN	CIV	TIPO DE REUNIÓN	LUGAR	DIRECCIÓN	OBJETIVO	TOTAL CONVOCADOS	TOTAL ASISTENTES
1	12 DE MARZO DE 2021	12000853	REUNIÓN COMITÉ CREA	FRENTE DE OBRA	CL 75 ENTRE KR 61 Y KR 62	INFORMAR LOS AVANCESDE OBRA	3	15
2	12 DE MARZO DE 2021	12000914 12000874			CL 67D BIS ENTRE KR 66ª Y AK 68		2	8

Anexo N° 4 Actas de reunión, planillas de asistencia y registro fotográfico

REUNIÓN DE COMITÉ CREA CIV 12000853 BARRIO SAN FERNANDO CALLE 75 ENTRE CARRERA 61 Y CARRERA 62	**REUNIÓN DE COMITÉ CREA CIV 12000914 - 12000874 BARRIO JJ VARGAS CALLE 67D BIS ENTRE CARRERA 66ª Y AVENIDA CARRERA 68**





2.4.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

Dando cumplimiento al objetivo de este ítem se estableció una (1) capacitación el día 27 de marzo de 2021 dirigida a los empleados del consorcio BU 2020, el cual se llevó a cabo en el frente de obra. El tema desarrollado fue" buen trato con la ciudadanía" los asistentes a la reunión se encuentran consignados en la siguiente tabla:

TABLA N° 5 CAPACITACIÓN SOCIAL EMPLEADOS

Nº	TEMA	FECHA REALIZACIÓN	LUGAR	TOTAL, ASISTENTES	TOTAL, EMPLEADOSEN EL PERIODO	% DE PARTICIPACIÓN
1	Buen trato con la ciudadanía	27 DE MARZO DE 2021	FRENTE SDE OBRA	32	38	84,21%

Anexo N° 5 Formato # 24

En el periodo comprendido en este informe se ha desarrollado esta actividad específicamente. el Consorcio Barrios Unidos 2020 buscando cumplir con el plan de gestión social, bajo la supervisión del componente social de interventoría efectúa una reunión VIRTUAL, (siguiendo los protocolos de bioseguridad ante la inminente nueva ola de posible contagio por C-19). Con la dirección de local de Barrios Unidos, presentando la propuesta de los talleres de sostenibilidad. En esta socialización se busca definir los colegios públicos autorizados beneficiados con el taller de sostenibilidad, estos se darán a conocer en el mes de abril 2021.

A continuación, se relacionan las piezas entregadas:

TABLA N° 6 CONSOLIDADO PIEZAS DE SOSTENIBILIDAD ENTREGADAS

N°	FECHA	CIV	NUMERO DE PIEZAS ENTREGADAS
1	31 DE MARZO DE2021	VOLANTE DE SOSTENIBILIDAD 7 DE AGOSTO CIV 12002418	12
2	31 DE MARZO DE2021	VOLANTE DE SOSTENIBILIDAD12 DE OCTUBRE CIV 12002511 - 12002481	21

Anexo N° 6

2.5 PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÒN DE EMPLEO.

Este programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de las condiciones económicas.

2.5.1 Cumplimiento contratación MONC

En esta etapa final de actividades de obra, se evidencia que ha bajado significativamente el personal de trabajadores en obra, por la etapa donde se encuentran las mismas, aunque se continúan recepcionando hojas de vida en El punto CREA, de población residente en la localidad. A continuación, la información correspondiente a esta actividad:

TABLA N° 7 GENERACIÓN DE EMPLEO

MANO DE OBRA EN ELMES	MANO DE OBRA CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADADE LA LOCALIDAD	PORCENTAJE REQUERIDO	CUMPLIMIENTODEL REQUERIDO
38	19	19	3	25%	15,78%

Anexo N° 7 Certificaciones de Residencia

2.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA.

Levantamiento de actas de vecindad.

Para el presente periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2021 no se realizó el levantamiento de actas de vecindad.

2.6.1.1 Comentarios de la actividad.

Para este periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 no se establecieron actas de vecindad.

2.6.2 Actas de compromisos.

Durante el periodo en mención no se establecieron actas de compromiso con los propietarios y/o habitantes de la zona de influencia del proyecto.

2.6.3 Registros fílmicos y fotográficos de las vías.

Con el propósito de registrar el estado inicial de las obras localizadas en el área de influencia directa del proyecto y de las vías aledañas, incluyendo el espacio público, el profesional del área técnica del contratista consorcio Barrios Unidos 2020 en compañía del área social y el área social de la interventoría hace el debido acompañamiento para registrar el estado inicial de las vías localizadas en el área de influencia directa del proyecto y de las vías incluidas en los planes de manejo PMT para el tráfico automotor, como el utilizado para el proyecto, así mismo registrar el espacio público y las fachadas de los predios, con el fin de llevar una línea base que permita establecer la responsabilidad del contratista frente a reparaciones a realizar en las viviendas y en las vías, durante el periodo en mención estas evidencias fílmicas y fotográficas se encuentran consignadas por medio magnético para ser consultadas en el momento que se requiera.

2.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se evidencia que las actividades desarrolladas permiten que la comunidad reconozca el proyecto desarrollado y se apropie de este desde el inicio, con el fin de generar condiciones a través de las cuales sean reconocidas las necesidades reales de la población y por lo tanto una respuesta satisfactoria ante las obras desarrollados, situación que permite la sostenibilidad futura de las mismas.

- Se recurrió a piezas de divulgación aprobadas, para hacer partícipe a la comunidad y a las organizaciones sociales, sobre el desarrollo de actividades del contrato.

- Se instauró espacios de participación ciudadana, que posibilitó el intercambio permanente de información, hacer seguimiento a la obra, divulgación de la información, canalización de inquietudes de la comunidad y proponer soluciones.

- Se establecieron escenarios de información, los cuales contribuyeron a disminuir la incertidumbre y ansiedad de la comunidad, debido a la ejecución de la obra.

- Se dispuso de un sitio de información, para garantizar la atención del ciudadano, en cuanto a procedimientos y respuestas a las PQRS.

- Se realizó acompañamiento social, a actividades técnicas de la obra, el cual consistió en el acercamiento con la comunidad, para la ejecución de las mismas.

2.7.1 RECOMENDACIONES.

- Se presentó el informe de Gestión Social en donde se describen cada una de las actividades enmarcadas en el área de Gestión Social, llevadas a cabo para

este periodo comprendido entre 1 al 31 de Marzo de 2021 y se recomienda al contratista enviar los informes mensuales en el tiempo estipulado para efectuar la respectiva revisión y aprobación por parte de la interventoría.

- Se recomienda al contratista seguir informando oportunamente a la comunidad a cerca del Inicio de la ejecución de las obras y del levantamiento de las actas de vecindad en cada una de las vías a intervenir.

- Se recomienda ratificar la invitación a tener una participación activa a la comunidad de las actividades de obra y gestión social que se han llevado a cabo a través de la conformación y reuniones de los comités CREA, para revisar el avance de las obras y estado de las mismas para los respetivos frentes de obra abierto.

2.8 LISTA DE ANEXOS COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL – MEDIO MAGNETICO.

Anexo 1. Soportes conformación comité CREA.

Anexo 2. Punto Satélite de Información.

Anexo 3. Formato distribución de Volantes.

Anexo 4. Consultas Ciudadanas.

Anexo 5. Mano de Obra No Calificada.

Anexo 6 Planilla de asistencia.

Registros Fotográficos

Modelo costado O. Carrera 56B entre 67A y Diagonal 67B CIV:12001804 – 12001759	Modelo costado O. Carrera 56B entre 67A y Diagonal 67B CIV:12001804 – 12001759
	
Calle 71B entre carrera 26 y carrera 27 CIV:12002104	Calle 71B entre carrera 26 y carrera 27 CIV:12002104

	
Calle 70 entre Ave. Carrera 24 y 26 CIV:12002244-12002216	Calle 70 entre Ave. Carrera 24 y 26 CIV:12002244-12002216
	

Calle 75 entre Carrera 61 y carrera 62 CIV:120000853	Calle 75 entre Carrera 61 y carrera 62 CIV:120000853
	
Calle 67D Bis entre Carrera 66ª y Ave.carrera 68 CIV:120000914-12000874	Calle 67D Bis entre Carrera 66ª y Ave.carrera 68 CIV:120000914-12000874
	

Texto explicativo de la fotografía: se realiza el acompañamiento a los componentes técnico, social ambiental del contratista, de la igual manera al FDLBU y diversos entes a las actividades de obra por parte del componente social de la interventoría.